



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_102-2024

Requisición No. Req-320-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, miércoles, 27 de noviembre de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	Sistemas C&C, S.A. de C.V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Fondo General de El Salvador (GOES)

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	54318003-SUSCRIPCION DE LICENCIA DE SOFTWARE (1 AÑO O MENOS);SUSCRIPCION ANUAL DE LICENCIA LASERFICHE incluye los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Licencia Avante Server for MS SQL • 1 Licencia Avante Named Full User with Web Client • 24 Licencias Participant Users • 10 Licencias Avante Forms Professional • 10 Licencia Standard Audit Trail • 1 Licencia Import Agent • 1 Licencia SDK • y 1 Licencia Avante Forms Portal IVA incluido	\$13,825.00	\$13825.00
		TIEMPO DE ENTREGA: Inmediato después de notificada la orden de compra, no debe exceder 15 días hábiles.		
		FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Oficinas centrales del MARN ubicada en kilómetro 5 1/2 carretera a Santa Tecla calle y colonia Las Mercedes edificio 1-MARN Instalaciones (ISTA), San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: _____, Jefe de Control Documental y Bienes Tangibles, correo electrónico _____@ambiente.gob.sv, Unidad de Gestión Documental y Archivo. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$13,825.00	
TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_102-2024

Requisición No.

Req-320-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, miércoles, 27 de noviembre de 2024

Pág. 2 de 2

Autorizado